



MINISTERIO
DE EDUCACION



SERVEI D'ESTUDIANTS

VICE-RECTORAT D'ESTUDIS

DIRECCIÓN GENERAL
DE POLÍTICA UNIVERSITARIA

Expte 785/2008

En relación con la propuesta formulada por esa Universidad, sobre modificación del plan de estudios, correspondiente a las enseñanzas de GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS, que fue enviada a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) con fecha 19 de julio de 2010, adjunto se remite copia del informe que ha tenido entrada en este Centro Directivo, procedente de la citada Agencia, en el que se comunica que una vez llevada a cabo la valoración prevista en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, en relación con el procedimiento para la modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales, la modificación propuesta no supone un cambio en la naturaleza y objetivos del título.

Madrid 19 de julio de 2010
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN
ACADÉMICA Y RÉGIMEN JURÍDICO

Fdo. Javier García-Velasco



SR. RECTOR MGFCO. DE LA UNIVERSITAT VALÈNCIA



19 JUL 2009

854

EXPEDIENTE Nº 1705/2009

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
Universidad solicitante	VALENCIA

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universidad de VALENCIA de modificación del plan de estudios ya verificado del título GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La Universidad de Valencia solicita autorización para introducir modificaciones en la memoria de verificación del título, en relación con la formación adicional necesaria que deben cursar para la obtención del título de Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos los estudiantes que hayan obtenido un título universitario de Diplomado en Relaciones Laborales. A tal fin La Universidad de Valencia solicita autorización para llevar a cabo las siguientes modificaciones:

1. CRITERIO 4. Se incluye información dirigida a los titulados-Diplomados Universitarios en Relaciones Laborales sobre la posibilidad de realizar un curso de formación adicional para obtener el Grado.
2. CRITERIO 5. Se incluye la planificación del curso de formación adicional para que los titulados en Relaciones Laborales puedan obtener el Grado.
3. CRITERIO 10. Se modifica el calendario de implantación de algunas asignaturas, correspondientes al curso de formación adicional.

En la documentación que acompaña la solicitud se relacionan los apartados específicos y la memoria modificada del grado.

Una vez examinada la solicitud, ANECA emite informe favorable a dichas modificaciones.



EXPEDIENTE Nº 1705/2009

Madrid, a 15 de julio de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'Z' followed by a few loops, representing the signature of Zulima Fernández Rodríguez.

Zulima Fernández Rodríguez